

DECRETO Nº \_\_\_\_6889\_\_\_\_/

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Adquisición Materiales de Construcción.

Laja, Octubre 30 de 2014

## **VISTOS:**

- 1.-Orden de Pedido N° 298 de fecha 28-10-2014, del Departamento de Obras.
- 2.-D.A. Nº 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 3.-Sesión de Concejo Nº 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo Nº 174
- 4.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## **DECRETO:**

- **1.-APRUÉBASE**: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Materiales de Construcción", para habilitación, Reparación y Mantención Balneario Municipal.
- 2.-AUTORÍZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública
- **3.-PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

ÁRINA SEPÚLVEDA MORA

## **DISTRIBUCIÓN:**

- D.A.F.
- D.O.M.
- Adquisiciones
- Control
- SSMM /